

ANEXO N° 2

Iglesia de los Dolores. Informe del Expediente de Declaración de Monumento

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

INFORME DEL EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DE MONUMENTO, A FAVOR PORTADA DE LA IGLESIA DE LOS DOLORES (BAZA)

I.- DATOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA DECLARACIÓN:

Datos Histórico-Artísticos:

a) Epoca

Siglo XVIII.

b) Autor

c) Estilo

Barroco

d) Otros datos: La portada tiene dos cuerpos: el inferior, dividido en tres calles, está rematado por un entablamento curvo en el centro; las calles laterales, tienen dos pilas escalonadas, y la central dos columnas salomónicas, que enmarcan la puerta la puerta. En el cuerpo superior hay una ventana flanqueada por estípites y columnas dóricas.

Bibliografía:

MAGAÑA VISBAL, L.: "Baza Histórica", Tomo I. Baza, 1927

MARCIA DE PAREDES, A. y FERNANDEZ SEGURA, Fco José.: "Guía de Baza" Excmo. Ayuntamiento. Baza, 1985.

ENARES CUELLAR, I.: "Granada : Arte del siglo XVI en provincia" Vol. II. Excmo. Diputación Provincial, 1981.

tiguo

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

INFORME DEL EXPEDIENTE DE DECLARACION DE MONUMENTO, A FAVOR

=PORTADA DE LA IGLESIA DE LOS DOLORES. (BAZA) Años ochenta

I.- DATOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA DECLARACION:

-Estado de Conservación: a) Condición, b) Partes que faltan,
c) Restauraciones realizadas

Se observa un mal estado generalizado de la piedra por --
desgregación de la misma y erosiones en la parte inferior de
la portada descrita.

Ligero desplome de las columnas.

El interior está en buen estado así como la cúpula del cama--
rín.

Es urgente reparación, tratamiento y limpieza de la piedra de
la fachada.

No se conocen restauraciones recientes.